



Concepción del Uruguay, 23 de Mayo de 2008

**VISTO**, la Ordenanza 1182 “Adecua y actualiza la carrera académica para el personal docente de la universidad tecnológica nacional. Deroga Ordenanza N° 1009”, la Ordenanza N° 1183 “Establece período de transición en la aplicación de la Carrera Académica y el Estatuto Universitario, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario proceder a la instrumentación de la Ordenanza N° 1182 y adecuación de las Resolución N° 220/07 CD que aprueba los instrumentos de Implementación de Carrera Académica en la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

Que de acuerdo con el Estatuto Universitario y la Resolución de la Asamblea Universitaria N°1/2007, aprobado el 28 de septiembre del año 2007 la misma se debe aplicar a Profesores y Auxiliares de Docencia.

Que la Carrera Académica contempla la evaluación del Docente en cuanto a Actividades Académicas, Obligaciones conexas y Desempeño frente alumnos

Que deben incluirse en la Autoevaluación Académica las actividades de docencia, investigación y desarrollo, formación y extensión.

Que debe incluirse en las Obligaciones Conexas las emanadas del cumplimiento de las funciones del cargo: asistencia a reuniones convocadas por la cátedra, el departamento o la facultad, presentación de informes o documentación solicitados por la autoridad competente o profesor responsable y realización de actividades encomendadas por la Facultad.

Que debe incluirse en el Desempeño frente alumnos: actuación docente en el aula, metodología de enseñanza-aprendizaje, uso del tiempo en el desarrollo de los temas y coherencia entre el desarrollo de la asignatura y las evaluaciones

Que resulta necesario implementar los instrumentos que evalúen lo precedentemente citados como insumo del Sistema de Evaluación para la permanencia en la Carrera Académica.

Que la Ordenanza N° 1183, fija un período de transición para la aplicación de la Carrera Académica.

Que la totalidad de los miembros presentes de este Consejo ha manifestado su conformidad.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL  
CONCEPCION DEL URUGUAY  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**ARTICULO 1º.** Dejar sin efecto la Resolución N° 220/07 CD.-

**ARTICULO 2º.** Aprobar los instrumentos de implementación de la Carrera Académica: Proyecto de Cátedra, Informe Final de Cátedra, informe del Auxiliar de Docente, Informe del Director del Departamento y Encuesta de opinión a alumnos. Que figuran como Anexos de la presente resolución.

**ARTICULO 2º.** Dejar establecido que todos los Informes revisten el carácter de Declaración Jurada y que la Encuesta de opinión de los alumnos es de comprobación indirecta.

**ARTICULO 3º.** Implementar la aplicación de los instrumentos citados en los términos establecidos en la Ordenanza N°1183.-

**ARTICULO 4º.** Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 106/08 CD.**

**LIC. NÉSTOR M. OLIVER**  
SEC. ACADEMICO

**ING. JUAN CARLOS P. ANSALDI**  
DECANO



**ANEXO I - RESOLUCIÓN 106/08 CD**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PROYECTO DE CÁTEDRA**

**1. CARÁTULA**

**2. ÍNDICE**

**3. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Carrera

Asignatura y Código

Docente responsable

Cargo y situación

Área

Bloque curricular (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas, Tecnologías Aplicadas, Complementarias)

Carácter (Obligatoria, Electiva)

Régimen de dictado (Anual, Cuatrimestral, Semestral)

**4. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE**

Para cada integrante de la cátedra indicar:

Apellido y nombre

Título de grado

Título de posgrado

Cargo docente

**5. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y EN RELACIÓN AL PERFIL DEL GRADUADO**

En este punto es importante describir en qué aspectos esta asignatura contribuye a la formación del profesional, de acuerdo al perfil establecido, y a la relación con el resto de las asignaturas del plan de estudio. Para ello es necesario definir la trascendencia de la asignatura indicando cómo sus contenidos contribuyen al desarrollo de las competencias profesionales y su proyección para su ejercicio en el ámbito público y privado.

**6. OBJETIVOS Y/O PROPÓSITOS**

Señalar los objetivos expresados en términos de competencias a lograr por los alumnos y/o de actividades para las que capacita la formación impartida. Distinguir entre objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Es necesario que los objetivos se ajusten a los propuestos en la currícula, a los contenidos mínimos que en ella se plantean, a los objetivos del nivel y a los de la carrera.

La formulación de los objetivos (del curso, unidad o clase) es la respuesta a la pregunta:

¿Qué pautas de conducta (en términos de competencias) deben adquirir los alumnos al finalizar este curso, unidad o clase?

***(Ampliar con Cuadernillo N° 1 "Planificación de Materias de Ingeniería")***

**7. PROGRAMA SINTÉTICO Y ANALÍTICO**

Indicar los contenidos incluidos en la currícula (programa sintético)



Ampliar los contenidos sintéticos (programa analítico)

## 8. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Listar las estrategias didácticas empleadas para la construcción de conocimientos, competencias y actitudes en relación con los objetivos. Especificar cuáles son las estrategias implementadas para generar hábitos de autoaprendizaje.

Pautar la metodología de trabajo y el enfoque que desea dar a su materia. Por ejemplo: en Materia Integradora “Proyecto, método de casos, etc.”, en Materia Básica: “equilibrio entre resolución de ejercicios y conceptualizaciones teóricas”.

Algunas de las estrategias de enseñanza que se adaptan a la enseñanza de las materias de Ingeniería según la propuesta curricular son:

- a. Método de casos.
- b. Técnica de Resolución de Problemas.
- c. Realidad – Teoría – Práctica.
- d. Método de proyectos.
- e. Técnicas de grupo: Seminario, Taller, Grupo de discusión, etc.

Describir las actividades a desarrollar por cada integrante del equipo

**(Ampliar con Cuadernillo N° 2 “Estrategias de Enseñanza para las materias de Ingeniería”)**

## 9. EVALUACIÓN

Describir las formas de evaluación, requisitos de promoción y condiciones de aprobación de los alumnos.

Es conveniente detallar:

- Qué va a evaluar (proceso y productos conceptuales, procedimentales y actitudinales).
- Para qué va a evaluar (objetivo).
- Cómo va a evaluar (instrumentos).
- Cuándo va a evaluar (en qué momento).

*Nota: se sugiere explicitar que la ortografía, gramática y presentación incidirán en los puntajes de evaluación. (informes, trabajos prácticos, seminarios, exámenes parciales y/o finales)*

Especificar las fechas de evaluación acorde al Cronograma de Evaluaciones.

**(Ampliar con Cuadernillo N° 4 “Evaluación Educacional”)**

## 10. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL EQUIPO DOCENTE PARA EL SEGUIMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO A LOS ALUMNOS

Determinar cómo se desarrollará el seguimiento, la orientación y el apoyo a los alumnos en relación con el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 11. INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Integrar significa brindar la posibilidad de comprender algunas relaciones entre la actividad ingenieril y las materias de Ciencias Básicas desde el comienzo; al igual que las relaciones y vinculaciones existentes entre la profesión y las materias de especialidad.

De este modo se hace necesario coordinar e integrar situaciones de trabajo ingenieril con los aportes de las demás materias.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

*(Ampliar con Cuadernillo N°3 "Las materias Integradoras en los Diseños Curriculares")*

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

Detallar la bibliografía y su disponibilidad en biblioteca. En el caso de libros especificar: autores, título, editorial, lugar y año de edición.

## **13. RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA**

Describir brevemente los recursos a utilizar en la asignatura: guías, esquemas, lecturas previas, software, elementos tecnológicos, etc.

## **14. CRONOGRAMA**

Detallar las actividades curriculares en forma semanal.

.....

Firma y aclaración del titular de cátedra  
o responsable del equipo docente



## ANEXO II - RESOLUCIÓN 106/08 CD

### **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE CÁTEDRA**

El informe final de cátedra es un instrumento para la reflexión acerca de las propias prácticas docentes en función de la mejora continua. En este sentido es imprescindible asumir una actitud de pensamiento crítico y coherente que permita auto-evaluar, con la mayor objetividad posible, el proceso de enseñanza - aprendizaje y sus resultados.

Conjuntamente con los demás instrumentos de la evaluación institucional académica, este informe se instituye en un valioso aporte para mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y disminuir la deserción y el desgranamiento.

#### **15. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Carrera

Asignatura y Código

Docente responsable

Cargo y situación

Área

Bloque curricular (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas, Tecnologías Aplicadas, Complementarias)

Carácter (Obligatoria, Electiva)

Régimen de dictado (Anual, Cuatrimestral, Semestral)

#### **16. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE**

Para cada integrante de la cátedra indicar:

Apellido y nombre

Cargo docente

#### **17. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Comente en qué medida pudo cumplir con la propuesta de cátedra, explicitando los motivos/razones que pudieran haber influido en la modificación de lo planificado. En caso de no haber podido completar el programa en las semanas de clases previstas en el Calendario Académico, explicitar las razones.

#### **18. LOGRO DE OBJETIVOS (RESULTADOS)**

Comente el grado de alcance de los objetivos tomando como base los resultados obtenidos (incluyendo el análisis de los porcentajes de alumnos promocionados, regularizados, desaprobados, ausentes y libres)

#### **19. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Describa las metodologías de enseñanza aplicadas e indique el impacto obtenido mediante las prácticas pedagógicas utilizadas en la construcción de conocimientos, competencias y actitudes, en relación con los objetivos. Indique si se incorporó nuevo material (material didáctico, guías, etc).

#### **20. EVALUACIÓN**



Describe las formas de evaluación aplicadas y evalúe los resultados obtenidos.

## 21. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL EQUIPO DOCENTE PARA EL SEGUIMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO A LOS ALUMNOS

Describe las acciones que se implementaron y sus resultados.

## 22. INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Describe las acciones que se llevaron a cabo.

## 23. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ALUMNOS

Opine sobre los resultados obtenidos en las encuestas a alumnos sobre la asignatura.

## 24. ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y GESTIÓN

Especifique si algún integrante de la cátedra ha realizado actividades de formación, de investigación o de extensión relacionadas a la asignatura, durante el período que se informa. Describe las acciones realizadas para incentivar dicha formación. Tener en cuenta los siguientes puntos:

### 1. *Formación pedagógica y disciplinar:*

- a. Asistencia a congresos, seminarios, ateneos, etc.
- b. Cursos de postgrado
- c. Carreras de Especialización, Maestrías, Doctorados
- d. Premios, distinciones y becas

### 2. *Función extensión (si corresponde):*

- a. Asesoramiento hacia el medio
- b. Asistencia comunitaria o técnica
- c. Transferencia de conocimientos hacia la Universidad
- d. Trabajos a terceros
- e. Otras actividades vinculadas con la función

### 3. *Función investigación y desarrollo (si corresponde):*

- a. Elaboración y/o participación en proyectos de investigación
- b. Publicación de libros
- c. Publicación en revistas científicas y/o profesionales
- d. Presentación de artículos en congresos, seminarios, ateneos, etc.
- e. Asistencia a congresos, seminarios, ateneos, etc.
- f. Dirección de investigadores, becarios y/o tesis de maestría o doctorados
- g. Otras actividades vinculadas a la función

### 4. *Gestión Académica y de Gobierno*

- a. Actividades de responsabilidad institucional encomendadas por los Consejos Departamentales, Directivo o Superior
- b. Otras actividades vinculadas con la Gestión Académica y de Gobierno:

.....  
Firma y aclaración del titular de cátedra  
o responsable del equipo docente



## ANEXO III - RESOLUCIÓN 106/08 CD

### **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUXILIAR DOCENTE**

El informe de Auxiliar Docente es un instrumento para la reflexión acerca de las propias prácticas docentes en función de la mejora continua. En este sentido es imprescindible asumir una actitud de pensamiento crítico y coherente que permita auto-evaluar, con la mayor objetividad posible, el proceso de enseñanza - aprendizaje y sus resultados.

Conjuntamente con los demás instrumentos de la evaluación institucional académica, este informe se instituye en un valioso aporte para mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y disminuir la deserción y el desgranamiento.

#### **25. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Carrera

Asignatura y Código

Docente responsable

Cargo y situación

Área

Bloque curricular (Ciencias Básicas, Tecnologías Básicas, Tecnologías Aplicadas, Complementarias)

Carácter (Obligatoria, Electiva)

Régimen de dictado (Anual, Cuatrimestral, Semestral)

#### **26. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Describa su participación tanto en la organización de la asignatura como durante el desarrollo de la misma. Exprese en qué medida pudo cumplir lo planificado.

#### **27. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ALUMNOS**

Opine sobre los resultados obtenidos en las encuestas a alumnos sobre la asignatura (en particular en cuanto a las preguntas relativas a los auxiliares).

#### **28. ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y GESTIÓN**

Especifique si ha realizado actividades de formación, de investigación o de extensión relacionadas a la asignatura durante el período que se informa. Tener en cuenta los siguientes puntos:

##### **5. Formación pedagógica y disciplinar:**

- a. Asistencia a congresos, seminarios, ateneos, etc.
- b. Cursos de postgrado
- c. Carreras de Especialización, Maestrías, Doctorados
- d. Premios, distinciones y becas

##### **6. Función extensión (si corresponde):**

- a. Asesoramiento hacia el medio
- b. Asistencia comunitaria o técnica
- c. Transferencia de conocimientos hacia la Universidad



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- d. Trabajos a terceros
- e. Otras actividades vinculadas con la función

**7. Función investigación y desarrollo (si corresponde):**

- a. Elaboración y/o participación en proyectos de investigación
- b. Publicación de libros
- c. Publicación en revistas científicas y/o profesionales
- d. Presentación de artículos en congresos, seminarios, ateneos, etc.
- e. Asistencia a congresos, seminarios, ateneos, etc.
- f. Dirección de investigadores, becarios y/o tesis de maestría o doctorados
- g. Otras actividades vinculadas a la función

**8. Gestión Académica y de Gobierno**

- a. Actividades de responsabilidad institucional encomendadas por los Consejos Departamentales, Directivo o Superior
- b. Otras actividades vinculadas con la Gestión Académica y de Gobierno:

.....

Firma y aclaración del titular de cátedra  
o responsable del equipo docente



**ANEXO IV - RESOLUCIÓN 106/08 CD**

**INFORME DEL DEPARTAMENTO**

(A completar por el Director del Departamento)

MARCAR CON UNA CRUZ EN LA SEGUNDA COLUMNA EN CASO DE CONSTATAR QUE LA AFIRMACIÓN ES VERDADERA. REALIZAR ACLARACIONES EN LA TERCER COLUMNA INCORPORANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE AYUDE A COMPRENDER LO INDICADO.

**1. Aspectos Formales**

	SI	Consideraciones
1. Entregó la Planificación A - En tiempo B - Completa	..... .....	
2. Entregó la Ficha Docente A - En tiempo B - Completa	..... .....	
3. Entregó el Informe Final de Cátedra A - En tiempo B - Completo	..... .....	
4. ¿Participó de actividades de responsabilidad institucional encomendadas por los Consejos Departamentales, Directivo o Superior?	.....	
5. ¿Asistió regularmente a clase?	.....	
6. ¿Cumplió con las fechas del calendario académico?	.....	
7. ¿Integró jurados, comisiones asesoras, comisiones evaluadoras?	.....	

Otras

Consideraciones:.....  
.....  
.....



**IMPORTANTE:**

1. *El Departamento debe definir y comunicar a los docentes los criterios que utilizará para clasificar la Planificación, la Ficha Docente y el Informe Final de Cátedra, como "Completo" o "Incompleto".*
2. *Es mandatorio justificar las respuestas negativas.*

**2. Aspectos Relacionados al Proceso Enseñanza-Aprendizaje y sus resultados**

*Valore los puntos que a continuación se presentan en base al análisis de la información contenida en los siguientes instrumentos: Planificación, Informe Final de Cátedra, Encuesta a Alumnos y Acta de Promoción/Regularización. Realice la justificación correspondiente.*

	Evaluación y Justificación
1 - Grado de cumplimiento de la Planificación	
2 - Resultados formales obtenidos (grado de alcance de los objetivos)	

Otras Consideraciones:

.....  
.....  
.....  
.....

**IMPORTANTE:**

*Si se detectaron dificultades en los puntos anteriores, aclarar qué acciones tomó el departamento para superarlas.*

.....  
Firma del Director de Departamento



## ANEXO V - RESOLUCIÓN 106/08 CD

### ENCUESTA DE OPINIÓN

#### OBJETIVO

**Detectar debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza / aprendizaje, a fin de diseñar estrategias de superación académica y de consolidación de los logros existentes.**

**IMPORTANTE:** Completar esta encuesta es una responsabilidad MORAL para todos los estudiantes, y debe ser llevada a cabo con SINCERIDAD, RESPETO y RESPONSABILIDAD.

#### PLANIFICACIÓN

1.1 El profesor presentó ante los alumnos:

- a) ¿Objetivos de la asignatura?
- b) Cronograma de desarrollo de contenidos (temas)
- c) Régimen de evaluación y promoción (parciales, eval. globalizadora, etc.)
- d) Cronograma de evaluación

1.2 ¿En qué grado pudo cumplir con los trabajos y actividades propuestas?

Indique sus razones:

1.3 ¿En qué grado se tiende a la realización de lo planificado?

1.4 ¿Se publicó en la red interna de la Facultad (intr@facu) la planificación?

Observaciones (sobre Planificación):

#### PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

2.1 Conocimientos Previos

2.1.1. ¿Considera Ud. suficiente su preparación previa para aprender la asignatura?

¿Por qué?

2.1.2 ¿Qué conocimientos previos debería reforzar para comprenderla mejor?

2.2 Metodología Pedagógica

2.2.1 En esta asignatura los profesores:

- a) exponen los contenidos con participación nula o mínima de los alumnos
- b) explican los contenidos con participación activa de los alumnos
- c) desarrollan los contenidos a través del planteo de problemas
- d) incentivan a los alumnos a que generen su aprendizaje a través de la lectura de bibliografía (grupal o individual)
- e) otros

En caso de seleccionar la respuesta e), explique

2.2.2 El trabajo áulico se realiza:

- a) en grupo
- b) en forma individual
- c) otros

Si eligió la respuesta c), explique:

2.2.3 Las actividades áulicas:

- a) son comprensibles



- b) están bien conducidas
- c) articulan teoría-práctica
- d) proponen problemas concretos a resolver
- e) producen aprendizajes efectivos
- f) incluyen la utilización de recursos informáticos

Explícite cuáles:

- 2.2.4 ¿Qué posibilidades de consulta áulica tiene en esta asignatura?
- 2.2.5 ¿Existe la posibilidad de consulta extra-áulica en esta asignatura?

Explícite:

- 2.2.6 ¿Considera adecuado el tiempo destinado por el docente a cada tema?
- 2.2.7 ¿Los auxiliares contribuyen significativamente en la resolución de las prácticas?
- 2.3 ¿Cuál es el grado de complejidad de los contenidos de la asignatura?
- 2.4 ¿Cuántas horas por semana (extra-áulicas) dedica al estudio de todas las asignaturas?
- 2.5 ¿Cuántas horas por semana (extra-áulicas) dedica al estudio de esta asignatura?
- 2.6. Relación Docente-Alumno
- 2.6.1 ¿Cómo es su comunicación con los docentes de la asignatura?
- 2.6.2 ¿Cómo es su comunicación con los auxiliares de la asignatura?
- 2.6.3 ¿Los docentes promueven la participación de los alumnos?

Observaciones (sobre metodología):

### INTEGRACIÓN

- 3.1 ¿Comprende que significa integración?
- 3.2 ¿Permite la cátedra integrar contenidos con otras asignaturas?
- 3.3 Exponga a su criterio los factores que mejoran y los que disminuyen la posibilidad de integrar

### EVALUACIÓN

- 4.1 ¿Se realiza evaluación continua? (seguimiento de los aprendizajes durante todo el ciclo)
- 4.2 ¿Se le da la posibilidad de promocionar la asignatura?
- 4.3 La promoción se realiza a través de:
  - a) parciales sin recuperatorios promocionables
  - b) parciales con recuperatorios promocionables
  - c) evaluación globalizadora (integra contenidos de toda la asignatura)
  - d) trabajos de investigación
  - e) proyectos de desarrollo
  - f) otros

Si seleccionó la opción f), especifique:

- 4.4 ¿Cree que los criterios de evaluación son adecuados?
- 4.5 Indique el grado de dificultad de las evaluaciones con respecto al de las prácticas áulicas
- 4.6 ¿Cuál es el nivel de exigencia de la cátedra?

### INVESTIGACIÓN

- 5.1 En la asignatura, ¿realiza algún tipo de trabajo relacionado con investigación?
- 5.2 ¿Considera suficiente su base en metodología de la investigación?

**Observaciones generales:**

